



Registro en la plataforma
Reactivación Económica
en Bogotá de las empresas
y organizaciones del
sector cultural y creativo
(con o sin NIT)

Actividades culturales y creativas



Verifica la actividad
económica

Estas son las actividades culturales y creativas permitidas
por los Decretos 143 y 164 de 2020

- 5811 • Edición de libros
- 5813 • Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas
- 5819 • Otros trabajos de edición
- 5820 • Edición de programas de informática (software)
- 5911 • Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión
- 5912 • Actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión
- 5913 • Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión
- 5920 • Actividades de grabación de sonido y edición de música
- 6010 • Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
- 6020 • Actividades de programación y transmisión de televisión
- 6201 • Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)
- 6312 • Portales web
- 6391 • Actividades de agencias de noticias
- 6399 • Otras actividades de servicio de información n.c.p.
- 7310 • Publicidad
- 7410 • Actividades especializadas de diseño
- 7420 • Actividades de fotografía
- 9001 • Creación literaria
- 9002 • Creación musical
- 9003 • Creación teatral
- 9004 • Creación audiovisual
- 9005 • Artes plásticas y visuales
- 9006 • Actividades teatrales
- 9007 • Actividades de espectáculos musicales en vivo
- 9008 • Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.
- 9101 • Actividades de bibliotecas y archivos
- 9102 • Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos



La reactivación se realiza si cumplen los siguientes requerimientos: (I) Protocolo de bioseguridad por parte de la Secretaría Distrital de Salud (para empresas de 10 o más trabajadores); (II) Registro del Plan de Movilidad Segura en la plataforma de la Secretaría Distrital de Movilidad (III) Verificación de la información registrada.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Registro en la plataforma
Reactivación Económica
en Bogotá de las empresas
y organizaciones del
sector cultural y creativo
(con o sin NIT)

Actividades culturales y creativas

01



Consulta la página

<https://bogota.gov.co/reactivacion-economica/>

Revisa los protocolos del orden nacional y distrital que han sido expedidos.



02



Verifica la actividad económica

Verifica que la actividad se encuentra incluida dentro del **Decreto Distrital 143 o 164 de 2020**

Consulta la tabla de actividades económicas o ingresa a:

<https://bogota.gov.co/sites/default/files/decreto-143-extension-aislamiento-10-pm.pdf>

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gestion-juridica/modifica-los-tornos-para-actividades-economicas-en-bogota-decreto-164>

03



Confirma el horario o modalidad para su funcionamiento

Consulta en la sección **"Actividades permitidas para funcionar según horarios"** de la página <https://bogota.gov.co/reactivacion-economica/>

Actividades permitidas para funcionar según horarios			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			
Resumen de las Modalidades (10 de las 100)			

04



Registra tu actividad económica en la sección "Empresas de actividades Culturales y Creativas"

Nota: Si tu empresa tiene 10 o más trabajadores, recuerda tener el protocolo de bioseguridad en un solo documento PDF. Este debe formularse a partir de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y la Administración Distrital.

Recuerda volver al formulario de solicitud una vez cargue el protocolo de bioseguridad.

Otro público
Instituciones privadas
Instituciones, empresas y servicios
Empresas de actividades culturales y creativas

Registrar empresa del sector cultural y creativo

05



Suministra la información correspondiente a la movilidad de cada trabajador

Haz el registro en: https://bogota.viajaseguroencuarentena.com/form_institution

06



La Alcaldía Mayor de Bogotá realizará la validación del registro

Recibirás respuesta en el **"correo electrónico para notificaciones"** consignado en el formulario.

